

## TELETRABAJO, TELECENTROS Y MUJER

Línea temática 3: Tecnología Educativa

**Autores:** Graciela Lima Silvain  
[limasilvain@arnet.com.ar](mailto:limasilvain@arnet.com.ar)

María Eugenia Larice  
[melarice@arnet.com.ar](mailto:melarice@arnet.com.ar)

**Institución:** Universidad Nacional de San Luis  
**País:** Argentina

**Resumen:**

Propuesta institucional en proceso, de capacitación teórico-práctica, relativa a e-trabajo, en el ámbito de la educación no formal/abierto/a distancia, destinada a mujeres jóvenes y amas de casa de zonas rurales y urbano-marginales.

Describe antecedentes, define conceptos (teletrabajo, telecentros, centros tecnológicos comunitarios), explicita fundamentos.

Sintetiza aspectos relevantes del diseño: estructura, localización, temáticas que se tratan, roles básicos, duración del proyecto, infraestructura, instituciones participantes, equipo responsable, beneficiarios, impacto esperado.

## **TELETRABAJO, TELECENTROS Y MUJER**

El Proyecto Teletrabajo, Telecentros y Mujer surge por iniciativa de docentes de la Universidad Nacional de San Luis y cuenta con la colaboración y apoyo de docentes de las Universidades Nacionales de La Rioja y San Juan.

Forma parte del Programa de Vinculación del Departamento de Educación a Distancia y Abierta – DEDA- de la UNSL, con el medio social y productivo, seleccionado para su financiamiento por la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, República Argentina, en el marco de la Convocatoria dispuesta por Resolución SPU 93/03.

### **El problema**

El Teletrabajo o trabajo a distancia, es una forma de organizar la actividad laboral, acudiendo a medios telemáticos en todas o cualquiera de sus fases. Supone una oportunidad para aquellas personas que han sido discriminadas injustamente del sistema productivo, como son las mujeres.

Los Centros Tecnológicos Comunitarios –CTC- han sido creados especialmente para la difusión de las tecnologías de la información y la comunicación, con acceso gratuito. La actividad que vienen desarrollando atraviesa una etapa que podría definirse como de escaso conocimiento de su existencia entre la población y, por tanto, del valor social que están llamados a cumplir (<http://www.ctc.gov.ar>).

Los Telecentros, aunque pagos, complementan a los CTC en aquellos lugares donde estos facilitan infraestructura y equipamiento pero no mantienen conexión a Internet.

El problema planteado es cómo hacer visible a las mujeres rurales y urbano-marginales esos espacios comunitarios de información y comunicación, y cómo inducir al descubrimiento de las posibilidades que ofrecen para mejorar su calidad de vida y la de su familia, mediante el acceso al teletrabajo.

### **Descripción**

Se trata de un proceso de capacitación y aprendizaje para el mundo del e-trabajo, en el ámbito de la educación no formal/abierto/a distancia. Recuperando viejos y nuevos oficios, proporcionando un valor agregado a la autoestima e integrando socialmente a las mujeres desempleadas, a sus propias comunidades.

Es una propuesta de capacitación teórico-práctica acotada (un año de duración):

- . Curso de treinta (30) horas distribuidas a razón de cinco horas diarias, dictado presencialmente, en dos encuentros de tres días cada uno (jueves, viernes y sábado), espaciados entre sí.
- . Durante el tiempo que transcurre entre ambos encuentros (y también con posterioridad a los mismos) las mujeres participantes llevan a cabo prácticas informáticas en los CTC/ telecentros, según contrato pedagógico establecido con cada una de ellas.
- . El curso de referencia, con estructura semejante pero adaptada a cada grupo, se replica en dos localidades de la provincia de San Luis, una localidad de la provincia de San Juan y una de la provincia de La Rioja.
- . Finalizado el curso las participantes elaboran un proyecto de teletrabajo, preferentemente de manera grupal.
- . La planificación de dicho proyecto es orientada desde del Departamento de Educación a Distancia y Abierta, a través de una consultoría por correo electrónico, acompañada de alguna tutoría presencial cuando las circunstancias lo exigen y permiten.
- . Los proyectos planificados serán socializados por vía electrónica.
- . Se evalúa el aprendizaje de las participantes y el Proyecto.

. Se interesará a los gobiernos provinciales (a través de alguno de los programas existentes: Mujer, Ruralidad, Trabajo u otros) y a Organizaciones No Gubernamentales que operan en la región, ocupadas en el tema.

. Buscará articular con el Proyecto Nacional para la Sociedad de la Información, particularmente con el Programa para el Desarrollo del Teletrabajo.

El proyecto se desarrolla en poblaciones secundarias y barrios cercanos al emplazamiento de un CTC.

Se trabaja con un grupo de aproximadamente diez mujeres por localidad.

Los contenidos principales giran en torno a las siguientes temáticas: teletrabajo, recursos y servicios telemáticos, género, grupos, comunicación, gestión, legislación. Se desarrollan materiales en distintos soportes (impreso, audiocasette, videoconferencia y/o audioconferencia por IP)

El equipo interdisciplinario está conformado por pedagogas, psicóloga, administradora (UNSL), informáticos (UNLAR), comunicadora y abogado, (UNSJ). Tiene como grupo de apoyo a estudiantes de las universidades participantes.

Los roles básicos son los de expertos/as en contenidos, diseñadoras pedagógico-comunicacionales, dinamizadoras socioculturales, tutoras electrónicas, observadora participante, asistentes (estudiantes de los últimos años de las universidades participantes, carreras de Ciencias de la Educación, Comunicación Social, Informática, Administración de Empresas).

Se cuenta con el equipamiento de los CTC en los que se desarrolla la acción formativa. En líneas generales están conformados por: dos o tres ordenadores PC multimedia; conexión a Internet –no en todos los casos-; impresora, fax; material convencional de oficina.

Acompaña desde la investigación el Proyecto de Investigación Consolidado N° 4-1-8602 *Educación a Distancia* -Secretaría de Ciencia y Técnica, Facultad de Ciencias Humanas, UNSL-.

## **Impacto y beneficiarios**

*Indicador:* incremento del número de personas esperadas (10 por cada telecentro en el que se trabaja) y ampliación de la zona de procedencia.

*Estándar:* incorporación de un 50% más de mujeres, y un acceso ampliado en 10-15 km a la redonda -tomando como referencia la ubicación geográfica del telecentro-.

*Instrumentos:* campaña de difusión por distintos medios de comunicación.

*Responsables:* comunicadora y/o dinamizadoras socioculturales.

*Indicador:* alta correlación positiva entre el número de personas interesadas que se congregan alrededor de cada CTC con el que se trabaja y el número de personas que concluyan la experiencia.

*Estándar:* 80% de asistencia al Curso y 60% de rendimiento en su aprendizaje, para el total de las participantes.

*Instrumentos:* registro de asistencia, observaciones (de prácticas y otras), proyecto final.

*Responsables:* dinamizadoras socioculturales, observadora participante y asistentes (estudiantes).

*Indicador:* interesar y lograr la cooperación de cada uno de los administradores de los CTC en los que se trabaja. Presentación de propuestas generadas por los/las administradores/as para darle continuidad al proyecto.

*Estándar:* presencia durante el curso, participación desde sus saberes y prácticas, acompañamiento durante los períodos no presenciales, propuestas a futuro.

*Instrumentos:* observaciones, propuestas.

*Responsables:* dinamizadores socioculturales y observadora participante.

Son beneficiarias directas amas de casa o mujeres jóvenes de zonas rurales y urbano marginales, con curiosidad hacia el teletrabajo, que carecen de cualificaciones básicas o de formación para esta forma de trabajo.

Son beneficiarios indirectos la familia de las participantes, la comunidad de pertenencia de las mismas (y a largo plazo la e-comunidad), las/los administradores de los telecentros.

## **El contexto**

El teletrabajo o trabajo a distancia es una alternativa válida de salida al mundo laboral; una nueva forma de prestar servicios con independencia del lugar y el momento en que estos servicios son realizados, mediante el empleo de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

En estudios realizados, las mujeres perciben al teletrabajo como una solución para su presencia en el mundo laboral, porque las responsabilidades familiares limitan sus posibilidades de ausentarse del hogar, favoreciéndoles los horarios flexibles a los que esta modalidad da lugar.

Analizar el teletrabajo en su contexto sociolaboral y evaluar sus consecuencias en este sentido, permitirá tomar recaudos a fin de evitar que esta nueva práctica laboral se torne en una forma más de flexibilización.

Se señalan como ventajas sociales del teletrabajo: el desarrollo de zonas rurales, la integración de grupos de difícil inserción laboral, la creación de nuevas iniciativas de empleo. El inconveniente mayor es que la protección social y laboral del trabajador se vuelve aún más complicada.

Los Telecentros (puntualmente los CTC), son espacios públicos de trabajo destinados a la utilización colectiva, dotados de equipamiento informático multimedia, conectados a Internet –no todos-, posibles de ser utilizados como centros de teleformación y teletrabajo.

Al 04/09/03 existían en el país 1350, instalados en instituciones y organizaciones comunitarias situadas en 723 localidades.

Están distribuidos en pequeños núcleos urbanos ubicados en ámbitos rurales y periféricos a las ciudades.

Han surgido orientados a:

- . Disminuir la brecha digital entre quienes tienen oportunidad de poseer una PC conectada a Internet, y quienes no la tienen.
- . Enseñar a las mujeres, los mayores, los jóvenes y los niños, cuáles son las oportunidades que Internet pone al alcance de las personas.
- . Ser un puente entre emprendedores, autónomos y PYMES que quieran formar parte de la Sociedad de la Información.
- . Fomentar el trabajo a distancia.

Con diferentes orígenes, en la actualidad hay organizaciones comunitarias que se han hecho cargo de los CTC; voluntarios o coordinadores rentados por el estado nacional o los estados provinciales se han convertido en sus administradores.

Cada CTC tiene un equipamiento telemático básico que posibilita el teletrabajo. Están llamados a jugar un papel de importancia contribuyendo a que la mujer rural y urbano marginal, se dé cuenta del rol clave del capital social en los procesos de desarrollo actuales.

Como Programas estatales que facilitan el acceso público y gratuito a la informática se citan: *Argentina Internet para Todos (1999)*; *Programa Nacional INFORM.AR: Centro de Tecnología 2000*

del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs.As.; *Centros de Acceso del Consejo Federal de Inversiones; Proyecto Nacional para la Sociedad de la Información – Programa para el Desarrollo del Teletrabajo* (2003) (<http://www.psi.gov/PNDT.htm>).

Diversos proyectos desarrollados en América Latina, África y Asia muestran el papel que desempeñan las mujeres en la innovación tecnológica a nivel comunitario. El cambio a la sociedad de la información necesita contemplar la perspectiva de género.

Una alta proporción de teletrabajadores son mujeres. El teletrabajo les permite mayores posibilidades de vida familiar, combinación del trabajo con las tareas domésticas, menor desplazamiento y mayor acceso a la teleformación. Lo expresado sin desconocer que se mantiene el aislamiento, la falta de un ambiente de trabajo, inseguridad laboral, situaciones todas ligadas a la cotidianeidad de la mujer rural.

Corresponde al Estado y a la Universidad acercar las tecnologías al conjunto social, siendo la formación un pilar básico en el proyecto que se presenta: diseñar y evaluar experiencias específicas para mujeres y puntualmente para mujeres rurales y urbano marginales, que ofrezcan criterios sociales y pedagógicos de cara a la normalización y la innovación en las metodologías para el e-trabajo.

Se trata de sensibilizar para crear riqueza local en base a las posibilidades que ofrece Internet, asegurando el acceso físico al hardware y al software, consiguiendo la sustentabilidad de los telecentros, capacitando a las mujeres en los usos de las TICs como herramientas laborales y de participación política y social, como maneras de luchar contra la exclusión económica, social y cultural.

La propuesta pretende que las mujeres que participen se apropien de la información, la produzcan y la difundan, sin ser ellas las dueñas del proceso productivo ni de las herramientas tecnológicas, accediendo a equipamientos públicos, previo lograr la formación tecnológica mínima necesaria. Sin dejar de tener presente que la apropiación social de los recursos tecnológicos puede mejorar la vida de las comunidades, siendo condición necesaria -pero no suficiente- para el desarrollo.

## Referencias

ALONSO, Carlos (diciembre 2003). Mensaje enviado a EDUDIST (Red Iris), referido a la intervención del CAUCUS de América Latina y El Caribe en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

BOIX, Montserrat, FRAGA, Cristina y SEDÓN, Victoria (2000). El viaje de las internautas. Una mirada de género a las nuevas tecnologías. AMECO –en línea-.

CONTRERAS, E., VARAS, S. y HOJMAN, D. (1999). Telecentros comunitarios: una propuesta de desarrollo para zonas rurales. [www.dii.uchile.cl/~ceges/publicaciones/ceges12.pdf](http://www.dii.uchile.cl/~ceges/publicaciones/ceges12.pdf)

CUMBRE MUNDIAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. Primera Fase. Declaración de principios. Ginebra, diciembre de 2003. [www.itu.int/wsis/index-es.htm/](http://www.itu.int/wsis/index-es.htm/)

DELGADILLO, Karin, GÓMEZ, Ricardo y STOLL, Klaus (2002). Telecentros... ¿Para qué? Lecciones sobre telecentros comunitarios en América Latina y El Caribe. [www.tele-centros.org/tcparaque](http://www.tele-centros.org/tcparaque)

FORTEL-BIS (Formación de teletrabajadores). [www.tele-centros.org/comunidad/encuentros/enc-argentina.htm](http://www.tele-centros.org/comunidad/encuentros/enc-argentina.htm)

JARAMILLO CASTRO, Omar y CASTELLÓN AGUAYO, Lucía (2002). Telecentros, usuarios y apropiación de las TIC's. Universidad Diego Portales. [www.paisdigital.org](http://www.paisdigital.org)

SÁEZ SORO, Emilio. <http://deteletrabajo.uji.es/articulos/art14.htm>